

# INTRODUCCIÓN: VINCULACIONES, ENTORNO, PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

**LAURA ROVELLI**

IDIHCS-CONICET/ DOCENTE FAHCE-UNLP  
IEC-CONADU

En los últimos quince años, varios países de América Latina fueron el escenario de intensos cambios sociopolíticos y tecnoeconómicos impulsados desde distintas corrientes de políticas, las cuales convergieron -en principio, desde un plano normativo- en una mayor presencia del Estado en la esfera social y la búsqueda de vías alternativas e innovadoras para el desarrollo. Algunos analistas señalaron la reformulación de las agendas de políticas del área a nivel regional a partir de la incorporación de la preocupación por la inclusión y/o el bienestar social observable en un renovado interés en el establecimiento de prioridades estratégicas. Paralelamente, destacaron cierta pervivencia de un modelo dominante en el plano internacional orientado hacia la competitividad y la promoción de las capacidades científicas y tecnológicas.

En sintonía con este panorama, las actividades de investigación y desarrollo (I+D) en la Argentina recuperaron entre 2003 y 2015 un papel estratégico, observable en una sostenida e incremental inversión en el sector. En el ámbito universitario nacional, la creación de áreas específicas, programas de investigación, incubadoras de proyectos, junto con la creciente participación de actores extracadémicos en órganos consultivos de gobierno dieron cuenta de la búsqueda de una mayor articulación entre las actividades de I+D y las demandas sociales y productivas en general y las regionales y/o locales en particular. Así, la cuestión de la relación entre la universidad y su entorno social, productivo y gubernamental se expandió a través de un conjunto de instrumentos de política científica y universitaria.

A partir de los aportes de distintas investigaciones inscriptas en el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (CTS) y sus entrecruzamientos con los de educación superior y la universidad, el presente número de *Política Universitaria* busca contribuir a desentrañar la complejidad de dicha relación, en particular desde un plano que no la agota pero que interesa destacar: la actividad científica y la producción de conocimiento. A su vez, persigue comprender un conjunto de decisiones, acciones y actividades en un área en la que intervienen políticas públicas e institucionales y actores públicos, de la sociedad civil, académicos, gubernamentales y del mercado, influenciados por los recursos e instrumentos disponibles, las reglas sectoriales, los diversos saberes y las racionalidades en juego.

María Elina Estébanez abre la discusión con una conceptualización sobre la noción de entorno. Si bien reconoce el alcance global de los debates sobre las instituciones universitarias y su participación en la producción de conocimiento científico, encuentra en el caso argentino cierta singularidad. De allí que identifique y dilucide dos dimensiones analíticas del término, en las que las universidades se posicionan en tanto agentes dinámicos con el entorno: una centrada en la aplicación y lo territorial, y otra que se configura a partir de su génesis sociohistórica y se liga al desarrollo de la universidad, a los procesos de institucionalización de la ciencia académica y a la implantación de modelos institucionales. Estébanez advierte sobre la importancia de la participación ciudadana y la adecuada representación de los problemas de interés público en los procesos de definición de “agendas de vinculación”, a fin de construir una “agenda social” que habilite procesos de apropiación de la ciencia y la tecnología.

El artículo de Lucía Romero, Leonardo Vaccarezza, Juan Pablo Zabala y Mariana Di Bello dialoga con la perspectiva del anterior trabajo y plantea una estrategia metodológica posible para indagar en las relaciones entre universidad y entorno. Distanciados de visiones normativas y/o prescriptivas, los autores coinciden en reflexionar sobre la importancia de los procesos de construcción colectiva de problemas sociales, el carácter situado e interactivo de la identificación y el reconocimiento de ciertas demandas y las “distintas concepciones acerca del problema que habilitan y legitiman formas de intervención”. De este planteamiento, surge una tipología innovadora para indagar la orientación predominante que las universidades adoptan con su entorno local (acotado al territorio municipal), la que es articulada metodológicamente con la noción de red.

Alejandra Roca y Mariana Versino retoman la preocupación por la producción y legitimación de conocimientos en las universidades a partir del estudio de la incidencia de las políticas de ciencia y tecnología y las características que adopta la evaluación de la investigación. Para ello, relevan las principales directrices de los planes e instrumentos recientes del área e indagan en profundidad los criterios y procesos del Sistema de Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos. Del análisis realizado se desprende que si bien los planes de ciencia y tecnología fijan metas y objetivos para “crear las bases de un nuevo contrato social”, que procura incluir procesos más democráticos de toma de decisión e incorporar problemas y demandas sociales en las agendas de investigación del sector, la definición de las prioridades y estrategias se resuelve mayoritariamente en el terreno de la propia comunidad científica. Asimismo, advierten sobre la influencia de estas condiciones de la evaluación y de la legitimación de las actividades de I+D propias de las principales agencias financiadoras en la capacidad y autonomía de las universidades para “generar y establecer sus propias agendas de investigación”.

Desde diferentes propósitos, enfoques y estrategias, estos artículos renuevan y complejizan el debate en curso sobre las relaciones entre la universidad, el entorno y la producción de conocimiento y a la vez, reflexionan en un escenario político e institucional cambiante sobre las potencialidades y limitaciones de la universidad como actor de transformación social.